

USHUAIA, 07 de marzo de 2022.-

VISTO el Expediente N°57/2022 - C.P.PyP.T.D.F., caratulado "S/ ADQUISICION DE REPUESTO PARA IMPRESORA VERSALINK B405DN"; y

CONSIDERANDO

Que mediante el expediente citado en el Visto tramitó la compra directa para la adquisición de una unidad de imagen original, compatible con impresora Xerox Versalink B405DN, propiedad de este Organismo.

Que mediante DISPOSICION N°02/2022-C.P.PYP.T.D.F se autorizó el llamado a la Compra Directa por Compulsa Abreviada.

Que se dio por finalizado el periodo de recepción de ofertas en fecha 02/03/2022.

Que a fs. 19 obra Nota Interna N°177/2022-C.P.PyP.T.D.F, proveniente del Departamento Contable de la Gerencia de Administración, suscripta por el C.P Pablo ROCHA, informando que no se han recibido ofertas y sugiriendo dar por fracasada la presente contratación.

Que según las formalidades dispuestas en la Ley Provincial N°1015, artículo 32°, se requiere de acto administrativo cuando el procedimiento llevado a cabo resulta fracasado.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, conforme lo determina el artículo 18° de la Ley Provincial 834 T.O. Y, Resolución N°61/2020 C.P.PyP.T.D.F.

Por ello

LA PRESIDENTA DE LA CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL, Y COMPENSADORA PARA EL PERSONAL POLICIAL DEL EX TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DISPONE:

ARTICULO 1°. – DECLARAR fracasada por resultar desierta la Contratación Directa por Compulsa Abreviada, para la adquisición una unidad de imagen original compatible con impresora Xerox Versalink B405DN, destina-

//...2


-dos a la Caja de Previsión Policial, ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°. – DESAFECTAR los saldos presupuestarios que fueron imputados en la presente contratación y reintegrar a la partida presupuestaria UC-3200, 002-009-006 Repuestos y accesorios.

ARTICULO 3°. – COMUNICAR, REGISTRAR. CUMPLIDO, ARCHIVAR.

DISPOSICION PRESIDENCIA N°125/2022.-

C.P.PyP.T.D.F.
FD

  
Crio. Gral. (R) (T.A.J.P) Rita A. Giordano Carobbio  
Presidente CPPyPTDF